



COLEGIO INSTITUTO PRESIDENTE ERRÁZURIZ
RBD 8854-4
LAS CONDES



CIRCULAR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y SISTEMA DE BECAS IPE AÑO 2026

Ref: Mensualidad y Postulación al Fondo de Becas Año Escolar 2026
Santiago, noviembre 2025

Estimados Padres, Madres, Apoderados y Apoderadas:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, me dirijo a ustedes para darles información sobre el FINANCIAMIENTO COMPARTIDO 2026 y el proceso de postulación a BECAS 2026.

- 1. FINANCIAMIENTO COMPARTIDO AÑO ESCOLAR 2026:** Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Nº 478 del Ministerio de Educación, cumpto con informar a Uds., que el COLEGIO INSTITUTO PRESIDENTE ERRÁZURIZ (8854-4) **no se encuentra adscrito al sistema de GRATUIDAD**, por lo tanto, continuará bajo el sistema de FINANCIAMIENTO COMPARTIDO o COPAGO para el año escolar 2026.

Al respecto y según la misma normativa, la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, tal como lo ha venido haciendo en los últimos años, establecerá mediante Resolución Exenta del mes de enero 2026, el cobro mensual máximo por estudiante para el año escolar 2026 en el establecimiento educacional. El valor de la colegiatura mensual se comunicará iniciado el año escolar 2026 a través de circular y el portal web del colegio www.cipe.cl. Sólo a modo referencial, el cobro mensual por estudiante para el presente años escolar ascendió a \$122.350

- 2. POSTULACIÓN AL FONDO DE BECAS:** En el mes de octubre se informó vía correo electrónico y página web del colegio (www.cipe.cl) las condiciones para la postulación al Sistema de Becas IPE 2026, el cual reparte el fondo de becas destinado por la fundación sostenedora para este efecto. La recepción de las postulaciones fue hasta el jueves 31 del mismo mes. Dado que el beneficio es anual, se debe recordar que los y las estudiantes 2025 beneficiados/as con BECA IPE durante este año pierden este beneficio para el año 2026 si no renovaron su postulación. Los resultados de las Becas socioeconómica y la de Excelencia Académica, serán informadas a los apoderados el 5 de diciembre, tal como se informó anteriormente.

Agradeceré Informar su toma de conocimiento de esta información completando y entregando la colilla que aparece al final de la circular en la recepción del colegio.

Atentamente,

DENISE RAMIREZ FARFAN
RECTORA



TOMA DE CONOCIMIENTO DE CIRCULAR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y SISTEMA DE BECAS IPE AÑO 2026

NOMBRE ESTUDIANTE: CURSO:

NOMBRE APODERADO/A: RUT: FIRMA: